



# Naciones Unidas abre sus sedes en América a investigadores de la Universidad

El Programa para el Desarrollo de la ONU editará publicaciones y organizará congresos en colaboración con el Instituto de Iberoamérica

**RICARDO RÁBADE / WORD**

**SALAMANCA.** La Universidad y Naciones Unidas iniciarán próximamente una nueva línea de colaboración en materia de proyectos de investigación, la puesta en marcha de coloquios internacionales y la edición de publicaciones conjuntas. Estos ambiciosos objetivos se canalizarán a través de un centro académico de especial proyección internacional en el universo latinoamericano, como es el Instituto de Iberoamérica de la Usal. Precisamente, los contenidos de estos nuevos lazos de cooperación se encuentran ya plenamente fijados y fueron aprobados recientemente por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la institución académica.

Una vez más, será un convenio el marco legal donde encuadrar estas nuevas aspiraciones internacionales de la Usal, acuerdo que será rubricado por el rector Daniel Hernández Ruipérez y el director del Centro Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud), Freddy Justiniano.

El convenio en cuestión tendrá

la denominación técnica de memorando de entendimiento, y se encaminará, entre otros retos, a estimular y desarrollar iniciativas que favorezcan «al desarrollo de los países y los sectores más desfavorecidos de la sociedad». Uno de los aspectos más relevantes del documento es que los estudiantes del máster y del doctorado de Estudios Latinoamericanos de la Usal tendrán la posibilidad de efectuar estancias de investigación en las diferentes sedes abiertas por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en naciones de América Latina. La articulación de estas iniciativas dará un trato preferentes a las investigaciones relacionada con la igualdad de género y los derechos de las mujeres.

La duración del memorando se extenderá hasta junio de 2016 y con el mismo se facilitará el intercambio de información entre ambas partes –la Usal y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo– para «beneficio de la comunidad de investigadores, profesores y estudiantes de la Universidad de Salamanca, así como de las distintas comunidades de práctica del Pnud», según se matiza en el texto del memorando.

---

**La duración del memorando se extenderá hasta junio de 2016**